



Como resultado del trabajo académico y de investigación se publicó el libro “Sobre las normas de origen para las mercancías en comercio internacional”, una coedición de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la editorial española Tirant lo Blanch que abona en el ámbito del comercio internacional y del derecho económico internacional y profundiza acerca de las normas de origen, un instrumento jurídico-comercial que impacta a nivel económico, político y comercial. El autor, el doctor José Manuel López Libreros, académico del Departamento de Derecho, explicó que las normas de origen son una figura técnica y neutral del comercio internacional con el cual se asignan a las mercancías un vínculo jurídico al lugar donde fueron originadas; tienen incidencia en la aplicación de tratados comerciales, políticas comerciales e industriales, en todo aquello que tiene que ver con el intercambio de mercancías y de manera indirecta con el fomento de determinadas inversiones. “La determinación del origen de un producto tendría que ser una situación meramente neutral que obedezca, por ejemplo, a un determinado proceso productivo, a un valor añadido dentro del proceso de producción o cuando se agrega determinado insumo; sin embargo, identificar cuál va a ser el origen de la mercancía, también implica que se desencadenen toda una serie de instrumentos políticos”. Dijo que si es mucho más laxa la posibilidad de que tenga el origen, se están abriendo los mercados comerciales; por el contrario, con un régimen muy restrictivo, los cierra. En el libro detalla que *las normas de origen más restrictivas se suelen desarrollar en los sectores de mayor sensibilidad que históricamente han gozado de protección, tales como el textil y del vestido, el agrícola, o el de productos automotrices. Estos sectores económicos sensibles suelen ser generadores de riqueza y además fuente de empleo; razones por las cuales siempre se encuentran dentro de los aspectos claves de las agendas comerciales.* En el contexto del nearshoring o la relocalización de procesos comerciales, y de las confrontaciones político-comerciales entre las naciones (como es el caso de Estados Unidos y China), las normas de origen adquieren mayor relevancia para la toma de decisiones en cuanto a las inversiones económicas y la ejecución de la cadena productiva, así como para el aseguramiento de las posiciones estratégicas dentro de los mercados para los distintos actores económicos: “tras esa aparente neutralidad técnica de las normas de origen, hay toda una serie de intereses económicos, políticos e industriales que entran en juego”. [gallery columns="1" size="large" ids="58095"] El doctor José Manuel López Libreros, señaló que México es un país con una intensa red de tratados comerciales, por lo que aquellas compañías o empresas interesadas en participar del comercio internacional tienen que establecer su estrategia comercial e identificar hacia dónde puede exportar, cuáles son los tratados internacionales y cuál es el régimen del origen. En este sentido, recalcó que pueden existir complicaciones ya que el régimen del origen no es el mismo para los distintos tratados comerciales; además que para ciertas mercancías la determinación del origen demanda la trazabilidad, es decir, de donde provienen de todas las piezas, insumos o valor agregado a esas mercancías. En suma, este libro originado a partir del trabajo de investigación desarrollado durante la pandemia, busca analizar dicho instrumento jurídico-administrativo para presentarlo en toda su complejidad y

perspectiva multifactorial; también es necesario prever que esas decisiones que se adoptan en cuanto al régimen del origen, tienen consecuencias económicas en cuanto al flujo comercial de ordinario y cómo se dan las inversiones. Otro aspecto que se retoma en la publicación, es cómo se dan las negociaciones en los regímenes del origen; y cómo han ido evolucionando los regímenes de origen en el contexto de la Organización Mundial de Comercio (OMC), particularmente con la experiencia mexicana del TLCAN y ahora el T-MEC.

“Sobre las normas de origen para las mercancías en el comercio internacional” es una obra novedosa por su enfoque jurídico no tradicional que integra las incidencias en las negociaciones de una figura jurídica poco estudiada, originada a partir de un proyecto de investigación y que pretende abonar elementos en cuanto a los objetivos del milenio para promover el crecimiento económico, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

El libro “Sobre las normas de origen para las mercancías en el comercio internacional” se puede adquirir en la Librería UAA o de manera electrónica a través de <https://editorial.tirant.com/> [gallery columns="1" size="large" ids="58047"]